



VICERRECTORADO ACADÉMICO Y DE POSGRADOS

Oficio Nro. UCE-VAP-2025-3271-O

Quito, 29 de septiembre de 2025

Asunto: Corrección número de matrícula señorita Aguays García María Belén

Señor Ph.d.

Mario Raúl Morales Morales

Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. UCE-FMVZ-CMVZ-2025-1766-O, se autoriza la apertura del sistema académico con el fin de que se realice la corrección del número de matrícula correspondiente a la estudiante Aguays García María Belén, de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con cédula de ciudadanía 1718505868, en la asignatura Medicina de los Equinos, correspondiente al período académico 2025-2025.

Asimismo, se autoriza realizar la verificación en el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU) y proceder con los siguientes ajustes:

1. Realizar la homologación de la Asignatura Medicina y Zootecnia de Equinos de la Malla Diseño 2009 por la asignatura, Medicina de los Equinos correspondiente a la R-2013. Dicha homologación debe constar como Reprobada con la siguiente nota; 12,13 y con matrícula número 1, en el período 2023-2024
2. En el período 2024-2024 consta con segunda matrícula la asignatura Medicina de los Equinos y también reprueba con la siguiente nota: 7,40 (Durante la época que se corrigieron los números de matrícula de los estudiantes que fueron migrados de mallas se procedió a realizar el cambio en el número de su matrícula, por eso ya consta como Reprobada y con segunda matrícula)
3. En el período 2025-2025 la alumna aprueba la asignatura Medicina de los Equinos con 17,58 pero con segunda matrícula cuando debió haber contado con tercera matrícula. Se solicita cambiar a matrícula número.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



VICERRECTORADO ACADÉMICO Y DE POSGRADOS

Oficio Nro. UCE-VAP-2025-3271-O

Quito, 29 de septiembre de 2025

Documento firmado electrónicamente

Ph.D. Mercy Julieta Logroño
VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO

Referencias:

- UCE-DGA-2025-5222-O

Anexos:

- uce-fmvz-cmvz-2024-0409-O.pdf
- uce-vap-2024-0837-O.pdf
- UCE-FMVZ-CMVZ-2024-0457-O.pdf
- tabla_homologación_y_requisitos(9).pdf
- Tabla resumen_Feb13(1).pdf
- RÉCORD ACADÉMICO_1718505868-1_ Diseño 2009 M. Aguays.pdf
- RÉCORD ACADÉMICO_1718505868-2 Rediseño 2013_M. Aguays.pdf

Copia:

Señor Ph.d.
Jimmy Rolando Quisirumbay Gaibor.
Director de Carrera Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia

mq